

# **Psyllium plántago, polvo para suspensión oral, 30-50%, Bote de 400- 500 g**

**Nivel de prescripción:**

II

**Código institucional:**

226

**Principio activo:**

Psyllium plántago. (World Health Organization, 2023)

**Forma farmacéutica:**

Polvo para suspensión oral.

**Concentración:**

30-50%.

**Código ATC:**

A06AC01. (World Health Organization, 2023)

**Dosis Diaria Definida:**

7 g. (World Health Organization, 2023)

**Dosis:**

Adultos adolescentes y población pediátrica mayor de 12 años:

En indicaciones ligadas a estreñimiento: 7-11 g al día, según necesidad y respuesta.

Como complemento del aporte diario de fibra: 7-20 g de al día (lo que equivale a 1-2 sobre de 2 a 3 veces al día), según necesidad y respuesta.

No se recomienda su utilización en adolescentes y niños menores de 12 años como complemento del aporte diario de fibra.

Niños de 6 a 12 años:

En indicaciones ligadas a estreñimiento: 3-8 g día, según necesidad y respuesta.

Niños menores de 6 años: No se recomienda su utilización en la población pediátrica menor de 6 años. (Laboratorios Cinfa, S.A, 2023)

**Vía de administración:**

Oral.

**Indicaciones de uso:**

Tratamiento sintomático del estreñimiento.

Para facilitar la deposición de las heces en casos de deposiciones dolorosas, por ejemplo, tras cirugía rectal o anal, fisuras anales y hemorroides.

En pacientes en los que es aconsejable aumentar la ingesta diaria de fibra, por ej. Como coadyuvante en el estreñimiento asociado al síndrome de colon irritable y como coadyuvante a la dieta en hipercolesterolemia. (Laboratorios Cinfa, S.A, 2023)

**Reacciones adversas:**

Reacciones de hipersensibilidad, reacciones anafilácticas.

Flatulencias, sensación de plenitud, distensión abdominal, obstrucción intestinal o esofágica e impactación fecal. (Laboratorios Cinfa, S.A, 2023)

**Precauciones de uso:**

Este medicamento no debe administrarse a pacientes con síntomas de dolor abdominal, náuseas y/o vómitos, ya que estos síntomas pueden ser signo de posibilidad o presencia de apendicitis u oclusión intestinal.

La fibra soluble absorbe sustancias orgánicas, inorgánicas y minerales, por lo que, para evitar el riesgo de eliminación excesiva de estas sustancias durante el embarazo, se aconseja no sobrepasar las dosis establecidas. (Laboratorios Cinfa, S.A, 2023)

**Contraindicaciones:**

Hipersensibilidad al principio activo o a alguno de los excipientes.

Obstrucción intestinal, estenosis del tracto digestivo, impactación fecal, atonía del colon, íleo.

Dolor abdominal, náuseas o vómitos.

Dificultades al tragar.

Diabetes mellitus difícil de regular.

Sangrado rectal no diagnosticado.

Imposibilidad de defecar después de utilizar un laxante.

Pacientes con enfermedades del esófago y el cardias. (Laboratorios Cinfa, S.A, 2023)

**Interacciones:**

No se recomienda su administración conjunta a pacientes tratados con digitálicos y sales de litio.

No administrar conjuntamente con antidiarreicos y productos inhibidores de la motilidad intestinal. (Laboratorios Cinfa, S.A, 2023)

**Embarazo y lactancia:**

Embarazo:

No se prevén efectos cuando se administra este medicamento durante el embarazo puesto que la exposición sistémica a la cutícula de semillas es insignificante.

Se puede utilizar durante el embarazo.

Lactancia:

No se prevén efectos en niños/recién nacidos lactantes puesto que la exposición sistémica a la cutícula de semillas en madres en periodo de lactancia es insignificante.

Se puede utilizar durante la lactancia. (Laboratorios Cinfa, S.A, 2023)

### **Referencias bibliográficas:**

Comisión Terapéutica Central / Dirección Terapéutica Central. (Octubre de 2021).

*Instituto Guatemalteco de Seguridad Social*. Recuperado Febrero de 2024, de Psyllium plántago: <https://www.igssgt.org/wp-content/uploads/2022/02/LISTADO-DE-MEDICAMENTOS-APROBADO-2021-JD.pdf>

Laboratorios Cinfa, S.A. (Junio de 2023). *Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios*. Recuperado Noviembre de 2023, de Psyllium Plantago: [https://cima.aemps.es/cima/pdfs/es/ft/68088/68088\\_ft.pdf](https://cima.aemps.es/cima/pdfs/es/ft/68088/68088_ft.pdf)

World Health Organization. (23 de Enero de 2023). *WHO Collaborating Centre for Drug Statistics Methodology*. Recuperado Noviembre de 2023, de [https://www.whocc.no/atc\\_ddd\\_index/?code=A06AC01](https://www.whocc.no/atc_ddd_index/?code=A06AC01)